Sargentos del caso Cotiza en huelga de hambre: desde hace dos años esperan nuevo juicio

Un grupo de sargentos vinculados a la sublevación militar de Cotiza (enero de 2019) se declararon este lunes 9 de noviembre en huelga de hambre indefinida en la cárcel militar de Ramo Verde (Los Teques). Abogados y familiares denunciaron el grave retardo procesal en sus casos, luego de que el Tribunal Supremo de Justicia ordenara repetir el juicio por los vicios procesales registrados.

Miguel Ángel Forero, abogado de un grupo de sargentos, indicó que tras la anulación de la condena al grupo (con penas entre 7 y 15 años de prisión) por parte del TSJ, el Tribunal Tercero de Juicio con competencia en terrorismo no ha iniciado el nuevo proceso.

En junio de 2022, 23 sargentos fueron condenados a penas de siete años y nueves meses; mientras que al sargento Luis Bandres, quien se identificó como el cabecilla del alzamiento, se le impuso una pena de 15 años y nueve meses de prisión por los delitos de traición a la patria, instigación a la rebelión, motín, desobediencia, sustracción de efectos pertenecientes a la Fuerza Armada Nacional y ultraje a la Fuerza Armada.

La nueva audiencia preliminar se hizo el pasado 26 de abril de 2026 y se admitió un solo delito: traición a la patria.

«No es posible que para esa audiencia preliminar de abril hayan pasado dos años tras la decisión de la Sala Penal que anulaba las condenas. Es decir, han pasado dos años y medio desde esa decisión y aún no tienen certeza de su situación judicial», señaló el abogado en los alrededores del Palacio de Justicia.

Destacó que para esta fecha, la mayoría de los detenidos habría cumplido la totalidad de la sentencia y obtener su libertad.

Debido a ese limbo judicial, los familiares no habían podido formalizar nuevas peticiones de amnistía, que fueron entregadas este lunes ante el Tribunal Tercero con competencia de Juicio. Sin embargo, el abogado también comentó que la recepción de la solicitud depende de que el juez ofrezca despacho «que se cumple para unos casos pero no para otros».

Suilymar Díaz, esposa del sargento segundo (GN) Ronaldo Romero,

recordó que el delito de traición a la patria es amnistiable. «Por eso estamos acá por segunda vez para solicitar la amnistía… Estamos exigiendo por su libertad, que no se le viole el debido proceso y sus derechos humanos».

Forero afirmó que esperan «una decisión firme, definitiva» sobre la situación procesal de los sargentos del caso Cotiza. «Nosotros como abogados exigimos una respuesta jurídica, una respuesta seria por parte del Estado ya que no es posible que este caso donde nosotros comprobamos situaciones de vulneración a los derechos humanos y logramos la nulidad absoluta de su condena, en un proceso que inició bajo torturas, se pretenda seguir en el tiempo».

Asimismo, denunció que la Fiscalía 124 del Área Metropolitana de Caracas en materia de derechos fundamentales conoció de las torturas, tratos crueles e inhumanos que denunciaron los sargentos luego de su detención. Casi ocho años después, a ninguno se le ha entrevistado para conocer en detalle sus señalamientos.

«Eso ha ocurrido con todos los casos. Los familiares denuncian, pero aquí la situación es la limitación que tienen para poder ir al proceso como víctimas», recalcó el abogado.

Por su parte Milagros Astudillo, esposa del sargento primero (GN) Luis Milanés, indicó que -de manera extraoficial- los familiares conocieron que 21 de los 24 sargentos del caso Cotiza se declararon en huelga de hambre indefinida. «Ya tenemos siete años y nueve meses que ellos no han sido atendidos y a nosotros como familiares no nos dan ninguna respuesta».

Con esta acción, dijo Astudillo, los militares esperan ser atendidos y que se respeten sus derechos. «Hago un llamado a todas las autoridades a que se aboquen a este caso. Ellos están en una huelga que puede atentar contra su integridad física… Nosotros sabemos a qué estamos expuestos, puede haber represiones en contra de ellos y a nosotros como familiares».

Suilymar Díaz comentó que su esposo y otros militares del caso Cotiza están «bien de salud», pese a que arrastran algunas dolencias por las torturas a las que fueron sometidos luego de su arresto. «Mi esposo se encuentra muy deprimido, tiene demasiada ansiedad porque se encuentran en este limbo de cuándo salen, unos no salen y otros sí. Se encuentra deprimido».

TalCual